

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELERADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
TAMAMES EL DIA 2 DE AGOSTO DE 2019

ASISTENTES

Alcalde-Presidente:

D. Alfonso Valle Fiz

Tenientes de Alcalde

D^a M^a José Hernández Caballero

Concejales:

D. Salvador Anciones Calzada

D^a Gema Marcos Martin

D. Pedro De Arriba Martín

D. Jesús María Rubio Blasco

Secretaria:

D^a A. Rosario Sánchez Martín

No asiste:

D Jacinto Sánchez Díaz

En Tamames y en su Casa Consistorial siendo las 19,00 horas del día dos de Agosto del Dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento los Sres., que anteriormente se relacionan con el fin de celebrar sesión ordinaria y para la que habían sido previamente convocados.-

Presidió el acto el Sr. Alcalde D. Alfonso Valle Fiz y actuando como Secretaria la que lo es de la Corporación Dña. A. Rosario Sánchez Martín.

Constatado que existe quórum suficiente para la valida celebración, se declara abierta la sesión por el Sr Alcalde y se pasa a debatir y resolver los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA**.

PRIMERO.: LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE ACTA DE SESION ANTERIOR

Habiéndose enviado borrador del acta de 12 de Julio de 2019 junto a la convocatoria, por la presidencia se pregunta a los Sres. concejales si tienen que formular alguna enmienda o rectificación,

Toma la palabra D^a Gema Marcos Martin e informa que ellos no la firman por no estar de acuerdo con la transcripción, a pesar de entender la dificultad que entraña transcribir lo hablado desde una grabación, consideran que se favorece más a un grupo que a otros,

Por otra parte no están de acuerdo con los puntos quinto y sexto, donde además de que no se dio opción a expresar el voto en contra, inducen a confusión y pueden vulnerar la legalidad dado que si se llaman concejalías a comisiones informativas todos los grupos deben estar representados.

Por otra parte la Comisión de Cuentas no puede coincidir con el pleno y la composición debe reflejar a la proporcionalidad existente entre los distintos grupos políticos representados en la Corporación

D Jesús María Rubio Blasco hace constar que han visto el video que grabaron de la sesión y faltan muchas cosas.

Se hace constar

2º.- DACION DE CUENTAS DE TESORERÍA, MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO O DE 2019.-

Como ya viene siendo habitual previamente a la celebración de la sesión y junto con la convocatoria y Orden del Día se le había entregado a los Srs. Concejales la relación de los pagos efectuados y los ingresos habidos durante los meses de Abril Mayo y Junio de 2019 con los correspondientes extractos bancarios, así como de las existencias en los Bancos y de la Caja de la Corporación.-

El Pleno de la Corporación se dio por enterado.-

Dª Gema Marcos Martin, solicita que se corrijan los apuntes que se refieren tanto en ingresos como en gastos a Leñas el Encinar ya que se cambió el contrato,

3.- ASUNTO PLAZA

Informa el Sr Alcalde de la propuesta que todos recogían en sus programas electorales de reformar la plaza, se les ha facilitado la memoria del Arquitecto para valorar en el pleno la posibilidad de acometerla cuanto antes para que pueda ser utilizada con motivo de las fiestas.

Sin darle una solución definitiva, que en todo caso requerirá tramites y medios económicos previos que de momento no podemos asumir, se podrían eliminar todos o algunos de los espacios ajardinados con personal del ayuntamiento y contratando solamente el material de reposición del suelo del modo más rápido y económico.

Mas adelante se podría solicitar la participación de los vecinos para aportar ideas en la solución y diseño definitivo

D Pedro de Arriba pregunta si se harían todos los jardines o solo alguno, se debate y se ve lo que se valora en la memoria

Dª Gema pregunta que si se ha tenido en cuenta que el mes de agosto es el de más actividad comercial del mercadillo,

Se proponen ideas, empezar un martes tarde para terminar el lunes siguiente, hacerlo en Septiembre, trasladar la ubicación del mercadillo un día.....etc etc

Se somete a votación y se acuerda por 6 votos a favor (unanimidad de los asistentes), iniciar esta obra de REFORMA PLAZA mayor conforme la memoria presentada por el arquitecto

4.- INFORME DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA

SUBVENCION PLAN COMPLEMENTARIO AL al Plan de Cooperación ejercicio 2019,

Se nos ha notificado esta aprobación que se refiere a los remanentes de la baja obtenida en las obras: Num. 1095, CONSTRUCCION LOCAL PISCINAS MUNICIPALES por importe de 3109,21€ y Num. 1096 PAVIMENTACION Y RED DE ABASTECIM C/ LA NOGALA importe de 9.392,30€, se ha remitido la aceptación *en las condiciones establecidas en el acuerdo de Concesión, y en las bases de la convocatoria, así como las normas y procedimientos de justificación, seguimiento y control establecidos en la Ordenanza General Reguladora de la Concesión de subvenciones por la Diputación provincial de Salamanca, Ordenanza Reguladora de la Gestión de Obras, así como en la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y su Reglamento RD887/2006, de 21 de julio, comprometiéndose a destinar dicho importe a los fines previstos, y reintegrar los fondos no utilizados o que no hubieran sido aplicados a las actividades previstas* y el compromiso de consignación para contribuir con la aportación municipal establecida a la financiación de la inversión aprobada

SUBVENCION PREPLAN

Se nos notificó el día 13/06/2019 el Decreto de la Presidencia de la Excm. Diputación de Salamanca nº 2145/19, de 30 de mayo de 2019, que incluye al Ayuntamiento de Tamames entre los beneficiados con una subvención directa, para atender los gastos que deriven de la contratación temporal de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general y social, para el año 2019. (PREPLAN), Se solicitó Oferta genérica al Servicio Público de Empleo de CyL , y de los candidatos recibidos se contrató a D Juan Carlos Montijo Martin con fecha 28 de Junio ya que era el último día hábil del plazo exigido en la convocatoria,

Este presenta el día 3 de Julio la Baja Voluntaria, por lo que se resolvió contratar a D RICARDO GARCIA RUANO otro de los candidatos enviados en la oferta nº 08/2019/9228

Pregunta D Jesús Rubio si hay algún tipo de control horario sobre el personal, por situaciones que ha apreciado que inducen a pensar que no se esté controlando, El Sr Alcalde le contesta que es Jesús Peña quien organiza las tareas e inspecciona los trabajos, y en este caso concreto les ha informado que procura marcar las tareas en lugares que no supongan facilitar que el trabajador atienda a cuestiones que no sean las laborales.

Ante la pregunta de Dª Gema Marcos de candidatos presentados y criterios utilizados para la selección, se le informa de los candidatos de la oferta nº 08/2019/9228 y de los criterios utilizados, que junto a otros se ha atendido y valorado aspectos sociales y familiares.

SUBVENCION ELTUR

Se informa de los candidatos de la oferta del Servicio Público de Empleo nº 08/2019/ para la contratación de 1 trabajador durante 180 días, a jornada completa para la realización de obras y servicios de interés general y social relacionados con el sector turístico y cultural, por importe de 10.000€

Se realizó el día 22 de Julio de 2019 entrevista personal con candidatos, y atendidas razones de índole personal, como antigüedad en el paro, razones sociales, factores laborales etc se acordó contratar a D. Baldomero González Duran

SUBVENCION ELEX DISCAPACIDAD

Se informa que entre los candidatos de la oferta del Servicio Público de Empleo nº 08/2019/ para la contratación de 1 trabajador durante 180 días, a jornada completa para la realización de obras y servicios de interés general y social relacionados con el sector turístico y cultural, figuraba uno que cumplía requisitos exigidos para la contratación de personas con discapacidad que nos ha sido concedida, EXPEDIENTE ELEX /19/SA/0151, subvención para la contratación de un trabajador durante 90 días a jornada completa por importe de 52 19,88€, se acordó Contratar a Dª Ana María Herrero García a partir del día 24 de Julio.

SUBVENCION NOVILLADAS

Se han solicitado subvenciones para la clase práctica de fiestas, participación de alumnos de la escuela de tauromaquia por importe de 2000,00€ y otra de organización de novilladas de la "Liga de la Federación de Escuelas de Tauromaquia por importe de 2500 € para la novillada con caballos del domingo, esta esta concedida aunque aun no la han notificado

SUBVENCION Pacto de Estado contra la Violencia de Género

Se informa que el 26 de Junio, con la compañía KAMARU (Asociación de Tiempo libre) se realizó la actividad: "TALLER DE CHAPAS DE IGUALDAD Y MURAL COMUNITARIO" y la representación de la obra: "PAPA, QUIERO SER CABALLERA",

Esta actividad ha costado 833,90€

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En el turno de Ruegos y Preguntas se produjeron las siguientes intervenciones:

- 1- D Pedro de Arriba Martin solicita, que en la convocatoria de los plenos se incluyan los informes y decretos de que se dará cuenta, para poder venir más informados, el sr Alcalde le contesta que se ha tomado nota y así se hará
- 2- Pregunta Dª Gema Marcos Martin sobre dos comunicaciones de colmenas que ha visto en el Registro de Entrada, una de 100 y otra de 103 colmenas, y quiere saber si alguien se está

preocupando ya que es un tema que hay que controlar, distancias, etc. Se le informa que en el próximo pleno se le contestará

3- D^a Gema Marcos pregunta también sobre otro tema que ha visto en el Registro de Entrada de solicitud de reunión por parte de los campistas para el día 27 de Junio, se le informa que a pesar de lo precipitado de la solicitud y la falta de información que tenían en esos días, se les recibió y nos informaron de su situación, se les explico la posición del Ayuntamiento en este asunto: está en manos de abogados.

4- Pregunta también por las alegaciones presentadas por S.A. en relación al Velatorio, también ha visto que se han cursado solicitud de informes al Arquitecto, al ST de Sanidad y al de Medio Ambiente.

Se le informara cuando avance la tramitación del Expediente.

5- Pregunta por la Subvención de Aguadas que ha visto en el Registro de Entradas y Salidas, Se la informa que es cuando se ha recibido la Notificación de concesión de la Diputación de Salamanca y cuando se ha justificado por parte del Ayuntamiento el destino de la Ayuda.

6- También del Registro de entradas y salidas pregunta por la adecuación del coto de caza, de que se trata? Es del coto de Tamames?

A falta de concretar la respuesta correcta en la próxima sesión, se le informa que debe tratarse de un coto de caza limítrofe a este municipio, puesto que solo se requería edicto de exposición publica

7- Pregunta también por las notificaciones a propietarios de solares para que los limpien, cada año es lo mismo y algunos no atienden a esta obligación, El Sr Alcalde le contesta que sería conveniente elaborar una ordenanza de forma que se prevea la forma de hacer efectiva esta obligación.

8- Pregunta también por la tramitación de las NUM, ya que hay vecinos que están pendientes de su aprobación definitiva por parte de la JCYL para poder llevar a cabo actuaciones urbanísticas. Se le informa que tras la Aprobación provisional se recibió informe desfavorable de la DG de Telecomunicaciones y que ha sido necesario introducir modificaciones que una vez recibido el informe favorable, requieren un nuevo acuerdo plenario, esta nueva corporación lo someterá al pleno en el menor tiempo posible, si bien tienen previsto una reunión con el Arquitecto para conocer la situación real del asunto que someterán a aprobación.

9- Formula D^a Gema Marcos una nueva pregunta sobre el Camping, conocen que el Arrendatario sigue entrando en el Camping y sacando lo que le parece? Porque según le ha dicho el Abogado se puede pedir la llave y que viniera un secretario judicial o un notario que levantara acta de la situación. Las personas que tienen dentro sus pertenencias tienen derechos que hay que proteger, le contestan que los que han querido sacar cosas lo han solicitado a través de la Guardia civil y han podido hacerlo.

Continua D^a Gema Marcos solicitando que se deje a esas personas poder disfrutar del camping, ya que por parte del Ayuntamiento se ha resuelto el contrato, Se le contesta que este asunto

está en los juzgados y hasta que no lo dicte un juez no se puede hacer nada, que si el tiene la llave el es el responsable.

Asi se le explico en la reunión, D^a Gema Marcos les recuerda que hay terceros que sufren las consecuencias y no se les escucha, en la reunión ellos emplazaron a los campistas a recoger sus cosas, y ellos tienen sus derechos, que se ven expuestos a posibles robos, y no pueden acceder al camping. Y el Ayuntamiento es responsable subsidiario.

Se le dice que se contestara en el próximo pleno

10- Pregunta también D^a Gema Marcos por la Subvención de centros juveniles, le contesta D^a M^a Jose Hernández Caballero que les ha informado Almudena de que se ha pedido para hacer una serie de proyectos, no para mobiliario, ya que también nos ha informado de la solicitud de mobiliario que se realizó por la corporación anterior.

11- Respecto a la Barbacoa informa que tras el aviso de precintar las barbacoas los días 21 a 24 de Julio, ha ido por allí y la barbacoa no estaba precintada, y hay un cartel donde se informa de las obligaciones, les recuerda que ese incumplimiento puede llevarles a incurrir en un delito penal.

12- Pregunta si hay alguna respuesta por parte de fomento en relación a la solicitud que se le formulo para colocar bolardos, se le informa que no hay ninguna respuesta. Por ello solicita que se les recuerde o se le pregunte.

13- Pregunta por la eliminación de docentes en el colegio público, si han tenido alguna reunión?, le contesta el Sr Alcalde que si, que han hablado con D Ángel Marín, y casi esta asegurado que al menos 1 profesor que pretendían suprimir continúe, el otro medio está pendiente.

Le explica que es muy difícil porque cada vez hay menos alumnos.

14- Pregunta por las Fiestas, porque se oyen muchas cosas y ellos no saben nada, criterios, presupuestos, porque no pasan por el registro?

Se le informa que de momento no hay nada concretado, que la comisión creada a este efecto y para dar participación a todo el pueblo, se reúnen y aportan ideas y opiniones, pero que no hay nada hecho.

Pregunta D^a Gema, porque se le informa a la comisión y no a ellos que son miembros de la corporación?, le contestan que por eso se le ha citado a ella como portavoz y que entienden que se lo diría a Pedro,

Pregunta también quien pide presupuestos, y le dice el Sr Alcalde que todos, el Ayuntamiento y los miembros de la comisión, que se les ha citado a ellos, pero que no han ido, ella contesta que ha estado muy ocupada

15- D^a Gema Solicita a la Sra Secretaria que se avance en la implantación de la plataforma gestiona, de forma que ella pueda ver los expedientes sin tener que venir al Ayuntamiento a pedirla, ante las explicaciones que le da la que suscribe, le contesta D^a Gema que es fácil y que todos

deberíamos ponernos al día en el manejo de esta plataforma, que para lo que no se sepa como en cualquier plataforma hay un teléfono de asistencia, Se toma nota

16- Pregunta por ultimo si han salido expedientes de este Ayuntamiento, se le contesta que no, al menos no hay conocimiento de que hayan salido expedientes.

A continuación y sin haber levantado el Alcalde la sesión, toma la palabra por alusiones en la anterior sesión D. Francisco Méndez Hernández que como concejal y Tte de Alcalde de la anterior corporación quiere hacer una serie de aclaraciones referidas al camping donde hay una sentencia ganada, sobre las acusaciones de que no hay inventario y faltan cosas, recordando las obligaciones que impone el Art 36 del ROF, de la deuda etc

Y no figurando en la orden del día más asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto, levantándose la sesión a las 20:25 horas de lo que yo la Secretaria DOY FE.

EL ALCALDE

LOS CONCEJALES